

## Llamado a concurso de cuerpo docente 2011-2:

# Introducción al Cálculo e Introducción al Álgebra

---

Se abre el concurso de los puestos del cuerpo docente para los cursos de Introducción al Cálculo e Introducción al Álgebra del Departamento de Matemática.

### Profesor Ayudante

- **Carga de trabajo:** Toma de controles, corrección y reclamo.
- **Requerimiento de horario:** 5.6-5.7 toma de control, 3.3 reclamo (sujeto a confirmación).
- **U.B.'s asignadas:** 4.
- **Puestos requeridos:** 3 por sección de cada curso.

El volumen de corrección es equivalente a una pregunta por cada evaluación (3 controles, examen y examen recuperativo) de un grupo de 100 estudiantes aproximadamente. Además se requerirá de la asistencia a las instancias de reclamo (una por cada control). Postular en sección 1.

### Profesor Auxiliar

- **Carga de trabajo:** 1.5 horas de clase auxiliar expositiva cada semana más asistencia a sala de Trabajo Dirigido (1,5 hrs. a la semana).
- **Requerimiento de horario:** Dependiendo de la sección.
- **U.B.'s asignadas:** 5.
- **Puestos requeridos:** 2 por cada sección de cada ramo.

El/la Profesor/a Auxiliar tendrá como función hacer una clase auxiliar de resolución de problemas a la semana. La persona deberá mostrar gran dominio de los tópicos tratados en el curso además de buenas habilidades comunicacionales. Se requiere también de la asistencia a sala de Trabajo Dirigido.

- **Asistencia a controles y reclamos:** Además de lo anterior se necesitan auxiliares dispuestos a responder consultas en (todos) los reclamos (módulo 3.3, por confirmar) y consultas en (todos) los controles (5.6 por confirmar). Estos auxiliares recibirán una asignación extra de 1 UB.

Señalar su disponibilidad para esta asignación en las "observaciones" de su postulación.

**Postulaciones:** Se recibirán postulaciones para Profesor Auxiliar **hasta el jueves de la primera semana de clases** y las postulaciones a Profesor Ayudante **hasta el día miércoles de la segunda semana de clases** a través del sitio [www.u-campus.cl](http://www.u-campus.cl).

Las postulaciones a Profesor Auxiliar se harán dentro de cada sección y la postulación a Profesor Ayudante sólo en la sección 1 de cada curso.

**Coordinación docencia  
DIM-UChile**